



ANUNCIO

La Presidencia de esta Entidad por Resolución núm. 48/2021, dictada el día 15 de julio de 2021, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la selección de dos Técnicos/as de Orientación Laboral para el programa Andalucía Orienta 2021-22:

RELACIÓN ASPIRANTES PROVISIONALMENTE ADMITIDOS:

DNI	Apellidos y Nombre	SITUACIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN
47819490-Y	Castillo Checa, Lorena	Excluida	No cumple ninguno de los perfiles requeridos por las Bases
52528520-Q	García Arán, Roxana	Admitida	
76148825-B	García Mancebo, Encarnación	Admitida	
44280906-H	Jaimez Ortiz, María Paz	Admitida	
24218341-P	Murciano Pérez, María de la Luz	Admitida	

SEGUNDO. De acuerdo con las bases de la Convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **tres días naturales**, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad, para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

TERCERO. Que el contenido de la presente resolución sea publicado en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza.

En Baza, a fecha firma electrónica.

El Presidente

Fdo. Olivíe Sánchez Martínez